

Guatemala de la Asunción, 31 de Marzo del 2020

Licenciado
Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnicos número 687-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 9-2020 correspondiente al mes de marzo del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando mi factura serie "C" número 000229.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Festivales Deportivos y Recreativos.
- b) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Festivales Deportivos y Recreativos.
- c) Apoyar en la promoción y organización de comités de voluntarios.
- d) Apoyar en el desarrollo de mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- e) Brindar apoyo a todos los programas del departamento de Programación Sustantivas cuando se le requiera.
- f) Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que le sea requeridas.
- g) Brindar apoyo en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los programas sustantivos.
- h) Apoyar en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas por el programa Festivales Deportivos y Recreativos con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- i) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos de la jefatura de programación sustantiva.

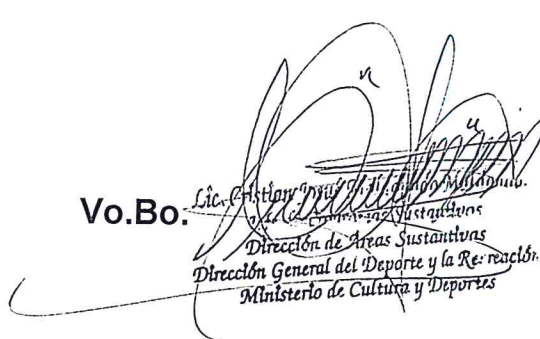
RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se participó con la actividad Festival Recreativo 340 en los municipios de Retalhuleu, Champerico, El Asintal, Nuevo San Carlos, San Andrés Villa Seca, San Felipe Retalhuleu, San Martín Zapotitlán, San Sebastián y Santa Cruz Mulua con diferentes actividades juegos cooperativos con balón, juegos pre-deportivos, juegos deportivos, juegos rompe hielo, juegos tradicionales además de animación que permita la interacción con los beneficiarios.
- Se participó en las diferentes actividades de Festival Re-creo en el municipio de Rabinal del departamento de Baja Verapaz, el municipio de Tacaná del departamento de San Marcos y el municipio de Cobán del departamento de Alta Verapaz con diferentes actividades que ejecutan los programas de áreas sustantivas, en los cuales participaron el elenco de festivales deportivos (mimos, payasos, zanqueros y promotores), las actividades a realizar fueron show de circo, globoflexia y pintacaritas como también montaje y desmontaje del evento.



Carlos Alberto Cinto Hernández

Vo.Bo.



Lic. Cristian Yrujo
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Licenciado
Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su despacho

Respetable Viceministro:

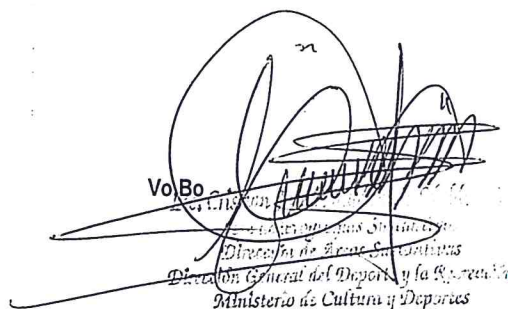
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnicos número 687-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial 09-2020 correspondiente al periodo del 02 de enero al 31 de marzo del presente año.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Festivales Deportivos y Recreativos.
- b) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Festivales Deportivos y Recreativos.
- c) Apoyar en la promoción y organización de comités de voluntarios.
- d) Apoyar en el desarrollo de mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- e) Brindar Apoyo a todos los programas del departamento de Programación Sustantivas cuando se le requiera.
- f) Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que le sea requeridas.
- g) Brindar apoyo en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los programas sustantivos.
- h) Apoyar en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas por el programa Festivales Deportivos y Recreativos con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- i) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos de la jefatura de programación sustantiva.



CARLOS ALBERTO CINTO HERNÁNDEZ



VoBo
Viceministro del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Licenciado
Bernardo de Jesús Díaz Mejía
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de Resultados conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnicos número 687-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial 09-2020 correspondiente al periodo del 02 de enero al 31 de marzo del presente año.

Resultados Obtenidos:

Se apoyó en la retroalimentación y talleres de actividades deportivas, recreativas y juegos tradicionales.

Se apoyó en la retroalimentación y talleres de actividades pre-deportivas, juegos cooperativos, Juegos rompe hielo y demás actividades que realizan los programas sustantivos.

Se apoyó en la limpieza y mantenimiento de insumos que se utilizan en la ejecución de las diferentes actividades de los programas sustantivos.

Se participó en la contabilización y control de insumos que se utilizan en las diferentes actividades de los programas sustantivos.

Se participó con la actividad Festival Recreativo 340 en los municipios Flores Costa Cuca, Colomba Costa Cuca, Concepción Chiquirichapa, San Miguel Sigüilá, Sibilia, Cajola, San Francisco La Unión, Huitan, Cabrican, Palestina de los Altos, La Esperanza, Quetzaltenango, Olinstepeque, Salcajá, Cantel, Almolonga, Zunil y El Palmar con diferentes actividades juegos cooperativos con balón, jugos pre-deportivos, juegos deportivos, juegos rompe hielo, juegos tradicionales además de animación que permita la interacción con los beneficiarios.

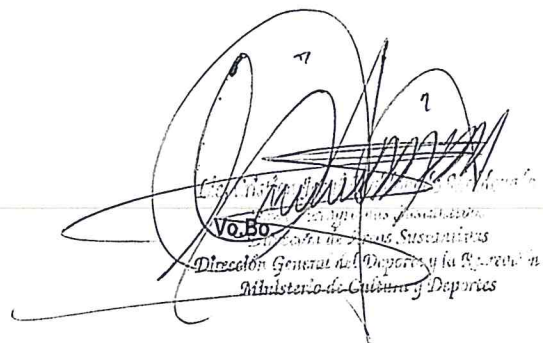
Se participó en las diferentes actividades de Festival Re-creo en el municipio Samayac del departamento de Suchitepéquez, El municipio de Flores del Departamento de Peten, los Municipios de Cubulco y El Chol del Departamento de Baja Verapaz con diferentes actividades que ejecutan los programas de áreas sustantivas, en los cuales participaron el elenco de festivales deportivos (mimos, payasos, zanqueros y promotores), las actividades a realizar fueron show de circo, globoflexia y pintacaritas como también montaje y desmontaje del evento.

Se participó con la actividad Festival Recreativo 340 en los municipios de Retalhuleu, Champerico, El Asintal, Nuevo San Carlos, San Andrés Villa Seca, San Felipe Retalhuleu, San Martín Zapotitlán, San Sebastián y Santa Cruz Mulua con diferentes actividades juegos cooperativos con balón, jugos pre-deportivos, juegos deportivos, juegos rompe hielo, juegos tradicionales además de animación que permita la interacción con los beneficiarios.

Se participó en las diferentes actividades de Festival Re-creo en el municipio de Rabinal del departamento de Baja Verapaz, el municipio de Tacaná del departamento de San Marcos y el municipio de Cobán del departamento de Alta Verapaz con diferentes actividades que ejecutan los programas de áreas sustantivas, en los cuales participaron el elenco de festivales deportivos (mimos, payasos, zanqueros y promotores), las actividades a realizar fueron show de circo, globoflexia y pintacaritas como también montaje y desmontaje del evento.



CARLOS ALBERTO CINTO HERNÁNDEZ



Vo.Bo
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes